

# EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

Jueves 31 de Julio de 1884

OBSERVACIONES:

N.º 6.094

Año XVI

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. líneas. Anuncios a UN REAL líneas a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados a precios convencionales.  
Toda la correspondencia se dirigirá a D.º Miguel P. García.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D.º A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abouren el 4 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 8 rs. 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe.

## SANTO DE MAÑANA.

San Pedro Advíncula.

Ya hace algún tiempo que se encuentra a la venta en esta capital el acreditadísimo aguardiente *Antis de Escatron*. El consumo que de él comienza a hacer el público es la mejor recomendación por el más higiénico y a propósito para entonar el estómago.

Los principales puntos de venta son en esta capital: Carlos Prats.—La Gran Bretaña, Arenal; Sres. Cortadella y Compañía, Clavel, 2; V. Alarcía y Compañía, Matute 9 y Reina 27; A. L. de San Román, Carrera de San Jerónimo, 5; Vinícola Mallorquina, Preciados, 74 duplicado; Juan Mendivil, sucesor de Gutarrate, Toledo, 107; Plaza del Rey, 6, tienda; Leonardo Perez, Santa Isabel, 34, Casino Aragón y también en los principales cafés.

Los pedidos al por mayor se harán a Don M. Ch. Sancho, calle del Clavel, 2.

## REALIDADES TRISTES

Descendamos mas aun hacia el fondo de esos cuadros que pudiéramos llamar disolventes, y bajo cuyas perspectivas verdaderamente desconsoladoras, estamos describiendo el país.

No fantasmamos, no escribimos a capricho; presentamos la realidad en toda su dolorosa exactitud, porque estamos convencidos de que ninguno de los hombres públicos que intervienen en la marcha de los asuntos del Estado la conocen por completo.

Y como han de conocerla, si durante su estancia en Madrid viven en la revista marejada de la política, y luego, en el verano, cuando el calor suspende el movimiento febril de los partidos, ó se van a disfrutar en magníficas posesiones del reposo que naturalmente les ofrece la estación, ó se marchan, ya al extranjero ó ya á los establecimientos balnearios mas señalados por la moda, no para reparar la salud perdida, sino para agitar las corrientes políticas que mas tarde han de producir nuevas divisiones y personalidades?

¡Ah! Si todos estos padres ó padrastros de la patria descendieran, no ya á los detalles, que, a manera de una red opresora, envuelve á la provincia; no ya á las tristes discordias de nuestros Municipios, sino á otros puntos que se encuentran en escala mas inferior, no sabemos cómo comprenderían entonces tanta grandeza por una parte, y tanta miseria por otra.

Existe en España, entre las capitales de provincia, y entre las de los partidos judiciales, una masa de población que es la mas numerosa, la mas trabajadora, la mas humilde y la mas desgraciada, para la cual parece que se ha hecho la ley de razas de la India y la ley de clases de Esparta.

Porque, preciso es decirlo: esta población que trabaja sin descanso desde por la mañana hasta la noche, que apenas puede encontrar elementos para subvenir á sus necesidades; que inclinada sobre la tierra tiene que sacar de sus constantes desvelos el importe de la renta y el valor de las

contribuciones que le abruman; esta población, repetimos, que tanto entiendo de política como de griego, es el paria, es el ilota del país.

No busquemos en la capital de la provincia ese reflejo algun tanto dorado y deslumbrador con que imita en lo posible la grandeza mas bien artificial que positiva de Madrid; no penetremos en esas poblaciones que por la importancia de su vecindario son cabezas de los partidos judiciales ó de las Audiencias creadas recientemente; entremos en los espacios que existen entre aquellas y estos, y encontraremos el lugar y la aldea, que es á donde se fijan por hoy nuestras miradas.

Ya en el fondo de una triste llanura, ya en la hondonada de un valle, ya a la margen de un río, ya, en fin, bajo amenazadoras rocas ó peñascales, el lugar y la aldea representan el trabajo silencioso, constante y tradicional sobre el terreno. Sus habitantes, á pesar de tantas pretendidas libertades, es todavía el pechero, el feudatario, el labriego oscuro y desconocido que llena los trojes de los propietarios.

Allí apenas llegan los ecos de la civilización que todo lo quiere transformar; allí no alcanza el sentimentalismo de los que quieren la instrucción y la enseñanza del obrero; allí no van á predicar los propagandistas de estas ó de aquellas ideas, porque estos, al atravesar por tales parajes, apenas si se dignan estudiarlos ni conocerlos. Huyen de ellos ó los desdennan.

Lo único que saben los vecinos de tales localidades es que llega un día en que el alcalde ó otra persona influyente, llega á estas olvidadas poblaciones, y les dice sobre poco más ó menos:

—Hoy tenéis que ir todos á votar á la cabeza del distrito.

Y ellos van como una manada de borregos y emiten su voto en pró de tal ó cual personaje, sin que la mayoría ó la totalidad conozcan ni el nombre siquiera del que favorecen con sus votos.

Este hecho práctico, evidente y general no produce la mas pequeña alteración en la vida mecánica del pueblo.

Han llenado sus habitantes, como electores, uno de los derechos de ciudadanía, pero sin conciencia ni voluntad.

Algunos creen á veces que con semejante voto van á pagar menos contribución, pero los desengaños han sido ya tan repetidos, que no creen en semejantes milagros.

Mas, siendo preciso, para conocer mas á fondo la vida de esta gran masa de población, digna de la preferencia de los poderes públicos, extendernos en otra serie de consideraciones, haremos aquí punto final, con el ánimo de continuar mañana hablando sobre una cuestión tan interesante.

Dice un colega republicano, hablando de la pretendida coalición entre los distintos elementos del partido:

«De todo lo cual resulta que *El Globo*, en el fondo, y *El Porvenir*, en la forma, no hallan bastante sazónada la fruta de la ínfima coalición.

Ya llegará el otoño en forma de Canovas; y madurará á los más rebachos.

¡Buena manera tiene el colega de tratar á sus correligionarios los más rebachos! Espera que maduren en el otoño. Son acaso calabazas? Porque en esa época madura ese simbólico significativo fruto.

Conste que el colega que tal dice transcribe las opiniones de otros que rechazan la coalición, y al ponerlas así de manifiesto, viene á hacer el papel del diablo tentador y encizajador, de donde resulta que también es de los rebachos.

A los izquierdistas les ocurre lo que á los rabos de las lagartijas, que, después de cortados, se agitan y se mueven por largo tiempo.

Sobre esto dice *El Eco Nacional*, que fué izquierdista, y hoy no se sabe lo que es:

«Todavía hay quien piensa en reconstituir la izquierda.

Se habla de reuniones y conciliábulos para estos días, que no han de dar otro resultado que el obtenido hasta el presente.

¡Si se habrán figurado ciertos políticos que los partidos se confeccionan artificialmente, reuniéndose algunos hombres más ó menos notables en conferencia ó á comer en un gabinete particular? Jamás idea alguna se ha apoderado del mundo por medios tan insignificantes.

Esto equivaldría á querer producir la tempestad con un soplo.

Basta de puerilidades.»

A semejante arremetida contesta *La Izquierda Dinástica*:

«La izquierda existe tal cual existía al ser formada por el programa de nuestro ilustre jefe el señor duque de la Torre.

Y hasta por tener, tiene de adversarios á los que lo eran entonces, sin perjuicio de tomar parte en el botín del día del triunfo.

¡Buena fuera que un partido se deshiciera por las tibiezas del señor marqués de Sardoal ó por las veleidades de otros!

Estas sí que son puerilidades revestidas con la más ridícula de las presunciones.»

Esto nos recuerda aquel pasaje del *Robinson* del alemán Campe, en donde no se sabe si el héroe de su novela está muerto ó vivo. Porque si vive la izquierda, es inútil que *El Eco Nacional* la sepulcre, y si está muerta, también lo es que el periódico del señor Gonzalez Fiori se empeñe en decir que existe.

En resumen: la izquierda se encuentra como hemos dicho al principio, convertida en rabo de lagartija.

Aunque en otro lugar nos ocupamos de la nota que ha aparecido en la *Gaceta Oficial* de Italia, nada mas triste que se digan estas cosas que tomamos de un periódico democrático:

«Para los Gobiernos de España, Italia es un amigo de ayer. El Papa ha sido su amigo secular. Pero el Gobierno italiano, exigiendo, ha conseguido que el Gobierno español, cediendo y humillándose, declare que es más amigo suyo que del Papa, puesto que reconoce que se halla consagrada por el derecho público la desaparición del Poder temporal.

A tal punto llega la adulación á Italia y la negación de todo miramiento á la antigua amistad con la Santa Sede, cerca de la cual, sin embargo, mantiene el Gobierno español un embajador no príncipe de la Iglesia, sino profano, como si aún tuviera el Papa por soberano temporal, que no se detiene ante lo más inverosímil de las satisfacciones. Por contentar á Italia ha dicho el Gobierno español que hoy nadie discute el Poder temporal, y que ni directa ni indirectamente es objeto de debate en España.»

No creemos ni admitiremos nunca que el Gobierno español haya querido contestar á Italia, y por eso jamás hubiéramos permitido la ingerencia de aquella nación en asuntos de esta índole.

Desgraciadamente, se ha seguido el camino contrario, y por eso se pretende extraviar la opinión de un modo que rechaza el carácter español.

Dice *La Integridad de la Patria*, asustado justamente por el atrevimiento y osadía de los criminales en España:

«Acercas del robo frustrado en casa del señor ministro de la Gobernación, se habló ayer bastante bajo el punto de vista de la audacia de que van dando muestra los criminales, siendo la opinión general que hace gran falta que la vigilancia, por parte de las autoridades y sus dependientes, sea cada día mas activa, á fin de poner un límite, en lo posible, á estos sucesos que todos lamentamos profundamente.»

Leyes enérgicas y poderosas que ataquen de frente todas las influencias malélicas que minan nuestra sociedad; corrección legal en las costumbres; defensa moral y material en pró de la familia y de hogar; educación profunda y verdadera, llevada á todas las clases sociales; hé aqui lo que hace falta.

Lo demás, desengañese *La Integridad*, son paliativos.

No hay peor cuña que la de la misma madera.

Así dice el adagio, y así lo corroboran hoy izquierdistas y liberales modernos, que están dando el más grotesco de los espectáculos políticos que imaginarse pueden.

Dicen los izquierdistas á los liberales, después de vagar por el campo fantástico de las crisis:

«En cuanto á que el señor Sagasta tenga probabilidades de ser el sucesor de don Antonio, lo negamos en absoluto.

Un Gobierno Sagasta no puede inspirar ni fe ni confianza en el país, mientras el tiempo no borre los recuerdos, del pasado: el juicio oral que planteó el señor Alonso Martínez es más reaccionario que el proyectado por el señor Bugallal; el jurado, tal como lo soñó el señor Romero Giron, era inadmisibles. ¡Que otras cosas, y hacemos caso omiso de lo de Badajoz, hizo el señor Sagasta mientras presidió el Consejo de ministros?»

Pues si el partido liberal se ha de formar (como no puede menos) del elemento izquierdista, si este sigue por este camino, tenemos Canovas Pidal para rato.

Copiamos:  
«Leemos en *La Prensa Moderna*:  
«EL POPULAR, con toda la sana inten-

ción de los conservadores, apunta una disidencia en el campo de los berangeristas recién aliados del señor Sagasta, haciendo notar el desvío de *La Marina* hacia el señor Henao y Muñoz, que ha sido uno de los más decididos partidarios del general Beranger.

«¿Todavía no están en el Poder y ya empiezan las disidencias? ¿Qué guardan ustedes para el día del triunfo?»

Como no recibimos en nuestra redacción EL POPULAR, no hemos podido contestarle á su tiempo á la fantástica inexactitud que estampas en sus columnas acerca del desvío de *La Marina* hacia el respetable señor don Manuel Henao y Muñoz su amigo, según creemos, y tenemos que hacerlo por referencia de otro colega.

EL POPULAR debe tener entendido que *La Marina* tiene en lo que vale y representa la personalidad del señor Henao y Muñoz, y que se honra con su amistad, no solo política, sino particular, cariñosísima y estrecha por lo cual, y sin otras explicaciones, huelgan por completo las suposiciones de EL POPULAR que sin duda son inspiradas por una consigna conservadora, de puro gastada, inocente y valgr.

Bien pudiera *La Marina* haber dejado en su tintero esas vulgaridades de consignas conservadoras para enjareñarse á algun periódico ministerial.

No es menester que remonte tanto el vuelo, puesto que nosotros no recibimos consignas de encargo.

La cuestión está reducida á que el órgano del general Beranger dejó de incluir en la lista de los que le despidieron, al Sr. Henao y Muñoz, dando á entender, según parece, que no había asistido á este acto de amistad y cortesía, cuando estuvo en la estación cumpliendo con aquel deber.

EL POPULAR por su propio criterio, expuso el caso sin recibir consignas de ningún género, y como prueba de ello, basta que *La Marina* se exprese en la forma que lo ha hecho, para que no dudemos de su buena fe respecto de la omisión ocurrida.

En días pasados habló *La República* (periódico) y comenzó á hacer en pró de la coalición republicana pero *El Globo* contesta de este modo:

«En los momentos actuales, cuando la plana mayor de los partidos se halla dispersa por establecimientos balnearios y demás sitios veraniegos, y cuando no hay ningún hecho determinante que justifique la oportunidad de la oferta de *La República*, sin descortesía podía dejarse incontestada la pregunta.»

Y la opinion de *El Porvenir*, según un colega también republicano, «es semejante al del periódico.»

Finalmente otro colega, también republicano se permite gnasitas con lo expuesto por *La República* (periódico), según decimos en otro lugar.

¡Querido colega esto sí que fué peor que no hacerle caso!

El vapor-correo para Filipinas, que debía zarpar mañana de Barcelona, no lo verificará hasta el 3, por cuya razón se admitirá correspondencia en la Central para dicho archipiélago hasta las 6:30 tarde de mañana.

LA ENSEÑANZA

VIII.

¿CÓMO SE CONSIGUE?

Es la inteligencia humana un destello luminoso, un resplandor refulgente de la Divina; es un portentoso reflejo de aquella, infundido por el Supremo Hacedor en el hombre, al que hizo á su imágen y semejanza; es la inteligencia, en fin, una nobilísima facultad en virtud de la cual pasamos de la ignorancia al saber, del error á la verdad, atravesando el inmenso piélagos de la duda.

Para conseguir el ansiado estado de certeza, es menester cruzar antes por el intrincado laberinto de la duda, según acabamos de decir, en el cual se confunden y enredan, no pocas veces, las inteligencias, ó por mala inclinación del corazón, ó maldad en la voluntad, ó finalmente, por cortedad ó falta de desarrollo en la misma sublime y rica facultad de entender.

Que el hombre aspira al estado de certeza, nos lo dicen sus mismas lucubraciones, y que el hombre aspira á la verdad, nos lo demuestra su amor á la certeza, puesto que este estado equivale siempre (para el que le disfruta) á lo que es el estado de posesión de la verdad. En efecto; el que tiene una cosa como cierta, no la puede tener al mismo tiempo como falsa; creyéndole una verdad, siquiera no sea en sí.

Para no perdernos en el arsenal de la duda, para no extraviarnos y tomar el derrotero del error, en vez del de la verdad, fin único de nuestra inteligencia, es menester fomentar su desarrollo, y para eso, en esta segunda etapa de la Enseñanza, es imprescindible ejercitar y conocer en algo el mecanismo (y valga la frase), de sus múltiples y variadas funciones.

Colocar sólidamente los cimientos de la verdadera ciencia, ejercitando á la par la inteligencia; hé aquí el objetivo primordial de la Enseñanza elemental. Su mismo nombre lo indica; pone en actividad sus funciones haciéndolas trabajar sobre los principios elementales de la ciencia verdadera, este es el fin de la enseñanza en este período; esto es lo elemental de la misma enseñanza, en general.

Con estos elementos que constituyen una concreción ó síntesis del saber humano, puede después seguramente el hombre encontrarse con aptitud bastante para cultivar con fruto cualquiera de los diversos ramos de la ciencia, puesto que ninguno le es en absoluto desconocido, por tener de todas una fundamental noción.

Siendo este período, como de lo expuesto se desprende, un estado, una edad preparatoria del último esfuerzo de la Enseñanza, ó sea de la facultativa ó concreta, como la hemos llamado nosotros en uno de nuestros primeros artículos, claro está que los conocimientos que en él se suministran á la inteligencia han de ser, aunque sintéticos, relativos á la ciencia en general, con el doble fin de disponerla, para trabajar en cualquiera de los ramos de la misma, y para que teniendo un concepto general de todos ellos, pueda ayudarla para formar un criterio exacto de la íntima relación que entre todos ellos existen.

Esto último es tan necesario en la vida práctica de las inteligencias, que sin este criterio no haríamos solución á los más áridos problemas de cualquiera de los ramos del saber, lo que no podríamos nunca decir que poseíamos, si no nos fuesen conocidas las relaciones de continuidad y afinidad con los demás.

Pero aun hay más; digimos al principio que en el laberinto de la duda se extraviaban las inteligencias, no solo por falta de desarro-

llo ó por cortedad de las mismas, sino que también sucedía esto ó por impulsos del corazón ó por mala voluntad. Y, en efecto, ¿de qué sirve que la inteligencia vea claro, si el corazón arrastra en contra de esa claridad? ¿De qué sirve, por ejemplo, que un contrincante conozca la razón de su adversario, si el corazón, por amor propio, rechaza esta doctrina y hace que defendamos la contraria? ¿De qué sirve también que el corazón y la inteligencia sientan y vean una verdad, si á la voluntad le falta fuerza para obrar en conformidad con lo que siente y piensa?

Respecto de éstos dos objetos de la enseñanza, y sin llenar los cuales sería incompleta, se ha de trabajar en este segundo momento de una manera distinta que en la instrucción primaria.

En aquel momento á que hemos hecho referencia no se hacía mas que tocar el corazón, despertar en él los sentimientos buenos; pero ahora ya no basta esto, sino que es menester acostumbrarle, moverle á que impulse á la voluntad, á que excite á la inteligencia; en una palabra, á que fructifiquen las buenas semillas depositadas en él en el anterior período.

Para conseguir esto es preciso que la razón, que la inteligencia misma vea cuáles sean las ventajas del bien sentir, y del bien obrar, se consagre á hacer un estudio también elemental de la Moral, pero de la Moral Cristiana, como hasta aquí se ha venido haciendo; porque esta Moral es la única que ofrece un atractivo á nuestro corazón, que es la paz de la conciencia, la amistad y amor del principal y primero de sus objetivos, esto es, de Dios; y además estimula nuestra voluntad, sin matar su libertad.

Negar la importancia y necesidad de este trabajo sobre el humano corazón en esta segunda enseñanza, es desconocer el fin de la misma, del Gobierno, del Estado, de la Sociedad y del hombre. El hombre corre tras la felicidad como el acero tras del iman; la felicidad es su norte, es su punto magnético al que siempre le vemos aspirar y precisamente porque aquí, en la vida, no la halla, la busca tras las negras sombras del sepulcro. ¿Cómo, pues, siendo esto cierto, podría la enseñanza dejar de mostrarle ni un momento dónde está su felicidad? ¿Cómo, pues, le podría ser indiferente nunca escanzar nuestro corazón hacia su fin único?

Con respecto á la educación de la voluntad, poco resta que añadir después de lo expuesto, pues esa misma instrucción intelectual y desarrollo del amor al bien, se encargarán de doblegar la voluntad. Existe, sin embargo, una condición esencialísima para estos fines de la enseñanza, y es la ejemplaridad de los maestros.

En efecto, deben escogerse maestros irreprochables, y ejemplares por lo tanto, porque la voluntad del aprendiz en esta segunda etapa de la enseñanza comienza á obrar por sí y á poner en práctica sus ideas en uso de su libertad; y si el maestro no es un hombre ejemplar, aunque sea un sábio, se corre el riesgo de que el discípulo, al observar que en la vida una cosa es sentir y pensar y otra obrar, y que se obra mal, aunque se sienta y piense bien, incurrirá acaso en la mayor de las desgracias y en el mayor de los engaños, cual es la hipocresía, pues el hipócrita no siempre engaña al mundo, y nunca deja de engañarse á sí mismo. ¡Es un ser muy desgraciado!

Un periódico dice que ha pasado á informe del Consejo de Estado el proyecto de reglamento para la aplicación de la ley de 27 de Julio de 1883, relativa á auxilios á las empresas de canales y pantanos de riego.

Con razón se dice que la vida es un soplo.

Al cabo de un año justo en que se promulgó una ley tan conveniente para el fomento de la agricultura, resulta que ha pasado á informe del alto Cuerpo consultivo que acabamos de nombrar. Si en dicho informe se tarda otro año y luego para resolver en definitiva se emplea otro par de añitos, que no es mucho, tendremos que allá á fines de siglo podrán nuestros venideros conocer los beneficios de la ley, y recitar aquello de Don Juan Tenorio:

«Pues señor, es cosa hecha, el alma del buen D. Diego puede, á mi ver, con sosiego reposar muy satisfecha.»

Bien puede el paréntesis conocer las ventajas de la ley y reposar en paz... Lo que es hoy no hay esperanza.

Llamamos vivamente la atención del celosísimo director de Sanidad acerca de lo siguiente:

«Desde el domingo, según El Sufragio de Tarragona, se hospedan en una fonda de aquella capital dos individuos recién llegados de Francia, que hacen pública gala de haber evadido las prescripciones cuarentenarias.»

Según nosotros tenemos entendido, es muy fácil burlar las prescripciones sanitarias por este punto, y convendría poner un pronto y eficaz correctivo, y ver si los encargados de la vigilancia están ó no en su sitio.

Centros oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia promovida entre el gobernador de Ciudad-Real y el juez de primera instancia de Manzanares.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á doña Remedula Martínez Cercenada y á Francisco Cijes del resto de las penas de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, que respectivamente les impusieron las Audiencias de esta corte y Ciudad-Real por los delitos de estafa y de atentado contra la autoridad; ídem á Antonio Morato de la mitad de la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional que le fué impuesta por la Audiencia de Alcalá en causa por el delito de robo.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se den las gracias á los señores que han compuesto el tribunal para los ejercicios de oposición á ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de los Ayuntamientos de Amposta (Tarragona) y Rueda (Valladolid).

Noticias generales.

Según dicen de París, han optado al premio de 100,000 francos ofrecido por la Academia de Ciencias al que presente el remedio más eficaz contra el cólera, un número de Médicos españoles mayor que el de las demás naciones juntas.

Ha sido nombrado provincial de las Escuelas Pías de Aragón el P. Manuel Acelar.

Ayer ha salido para la República Argentina nuestro distinguido amigo el señor doctor don Rafael Calzada, director de La Revista de Jurisprudencia de aquella nación y abogado del consulado español en Buenos Aires.

Por causa de la lluvia no se ha podido celebrar en San Sebastian la solemne procesion de la Caridad.

De Tánger llaman la atención sobre el hecho de que la cosecha de cereales ha sido tan extraordinaria allí en el presente año, que en varios puntos de aquellas comarcas se han suspendido las faenas agrícolas, por no compensar el precio en el mercado los gastos que las mismas originan. En Tetuan se ofrecen los 44 kilográ-

mos trigo nuevo á tres pesetas; no hay compradores.

Han dado comienzo en el Instituto agrícola de Alfonso XII las obras para la construcción de un tram-via con destino á dicha escuela.

Mañana saldrán para Mondariz los señores Cánovas y Elduayen.

Ayer por la mañana fué ejecutado en Manresa el reo Juan Calvet Compañan. Había sido condenado á la última pena por robo y homicidio en una casa de la branza del término de dicha ciudad.

Para evitar la aglomeración de personas, pasó á Orduña el primer batallón de África, que está de guarnición en Portugalete.

El día 24 dió un concierto en Turin una estudiantía española, tocando varios trozos de música nacional.

Asistió el ex-rey de España D. Amadeo.

Nuestros compatriotas fueron al principio acogidos fríamente; pero luego se les aplaudió mucho y, tuvieron que repetir varias piezas.

Según noticias de Suiza, en el Lago de Lucerna hubo la semana pasada una tempestad tan violenta, que zozobraron cinco embarcaciones.

Decíase, además, que habían perecido algunas personas, muchas de ellas turistas extranjeros, que, como es costumbre en esta época, visitan aquel pintoresco país.

Asunto de Italia.

Hé aquí las comunicaciones que se han cruzado respectivamente entre los Gabinetes de Madrid y Roma.

«El ministro plenipotenciario de Italia al ministro de Estado:

SAN ILDEFONSO 20.—Señor ministro: Como los esclarecimientos á que ha dado lugar el incidente surgido con motivo del reciente discurso del excelentísimo señor ministro de Fomento en el Congreso de los diputados, parecen haber facilitado ya una inteligencia amistosa y leal, que confirma la sincera y cordial amistad existente entre ambos Gobiernos y entre ambas naciones, agradeceré á V. E. que se sirva autorizarme para transmitir al Gobierno el testimonio de dichos esclarecimientos, en conformidad con la comunicación que tuve la honra de hacer á V. E. verbalmente ayer, respecto á la sustancia (fondo) de las explicaciones que han mediado.

Convencido de que así corresponde á las buenas disposiciones del Gobierno de S. M. de España, no vacilo, señor ministro, en dar seguridades anticipadas de las buenas disposiciones del Gobierno del Rey mi augusto soberano. Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de mis más alta consideración (Firma en blancos).

«El ministro de Estado al ministro plenipotenciario de Italia:

SAN ILDEFONSO 22.—Excmo. señor:—Muy señor mío.—No es posible esclarecer mejor un hecho que ha quedado esclarecido por el presidente del Gabinete español en el Senado, el de que no pronuncie el ministro de Fomento las palabras que un extracto íntegro de lo acontecido en el Congreso le había atribuido al hacerse cargo de la señalada demostración de simpatía á España que, con motivo del regio Mensaje, hizo V. E. al de S. M. por encargo del Gobierno de que es digno representante. El Diario de las Sesiones, único texto auténtico de lo que se dice en nuestras Cámaras, y la traducción literal de las notas taquigráficas con que el presidente del Consejo se presentó ante el Senado, prueban cumplidamente que el ministro de Fomento no hizo más que aludir, sin otro objeto que hacer constar las excelentes relaciones que continúan habiendo mediado entre ambas naciones, á un acto reciente del Gobierno de S. M. el Rey de Italia, vivamente agradecido por el de S. M. católica, el cual debió ver, y vió con satisfacción en él una nueva expresión de sincera amistad. Animado entonces y ahora de idénticos sentimientos hacia Italia, el Gobierno de S. M. no puede menos de deplorar que una equivocación tan insignificante en su origen, haya dado ocasión á comentarios que el simple esclarecimiento de la verdad del hecho bastara, sin duda, á desvanecer por completo.

Aparte este incidente, nadie puede tampoco dudar, como cosa de absoluta evidencia, que el actual Ministerio español ni ha modificado, ni pensado modificar en lo más mínimo, la actitud guardada por sus antecesores respecto á la instalación en Roma de la capitalidad del reino de Italia desde que tuvo lugar aquel suceso. La discusión últimamente habida

acerca de esto en el Parlamento español no se ha referido á ningún acto, ni gestión, ni intento del Ministerio que preside el Sr. Cánovas respecto á tal asunto, sino solo al exámen de las opiniones sustentadas acerca de él por alguno de los individuos que lo componen, antes de la formación de dicho Ministerio, por lo cual se trata aquí de una cuestión puramente de orden interior, sin relación ninguna con el derecho internacional.

Y una vez esclarecido todo esto, solo me queda que recordar á V. E., en contestación á su nota del 20 del corriente, que el actual Gabinete español ha declarado ya de un modo espontáneo, por medio de su presidente en el Senado, y tiene mucho gusto en repetir, que por su parte corresponde y corresponderá siempre á las muestras de cordialidad y amistad que él, como sus antecesores, ha recibido del Sr. M. el Rey de Italia.

Considerando que estas sinceras y francas explicaciones afirmarán más y más la reciprocidad de los amistosos sentimientos que unen á los dos pueblos, y pondrán definitivamente término á las erróneas impresiones que, sin razón, haya producido el reciente discurso del ministro de Fomento español en el Congreso de los diputados.—Aprovecho, etc.»

El Cólera.

Continúan siendo cada día más satisfactorias las noticias, y hasta ya se han echado á volar algunas opiniones en el sentido de que, si sigue decreciendo la enfermedad, no se tardará en volver á ver la calma y tranquilidad á nuestros vecinos en la compañía de huésped tan funesto.

Los telegramas de la «Agencia Fabra» que hoy hemos recibido son los siguientes:

AVINON 30.—Un caso de cólera se ha manifestado en esta ciudad.

MARSELLA 30 (9 25).—Durante la última noche se han registrado 12 defunciones del cólera en esta ciudad.

TOLON 30.—Desde esta mañana han ocurrido tres defunciones del cólera en esta ciudad.

MARSELLA 30.—Hoy han fallecido del cólera en esta ciudad ocho individuos, formando un total de veinticinco defunciones en las últimas veinticuatro horas.

Los despachos oficiales últimamente recibidos son los que á continuación copiamos:

MARSELLA 30 (9 noche).—Desde las ocho de esta mañana se han registrado 12 defunciones del cólera; seis en la ciudad, una en los arrabales y cinco en el Pharo.

En Tolon cinco desde ayer tarde á las seis. En Arles ocho.—Ruiz Gomez.

TOLON 30 (6 10 tarde).—Hoy nueve fallecimientos, de los cuales tres del cólera.—Bourgaral.

MARSELLA 30 (4 30 tarde).—El doctor Sr. Torres Luna visitará á las cinco de la tarde á los enfermos del Pharo, para ensayar su procedimiento preventivo y curativo del cólera.—Ruiz Gomez.

El total de defunciones desde las ocho de la noche del 29 á igual hora del día 30, á consecuencia del cólera, son las siguientes:

En Marsella, 25.  
En Tolon, 5.  
En Arles, 8.  
Total, 38.

En España la salud pública es excelente.

Las noticias y telegramas respecto de las medidas sanitarias son las que siguen:

MARSELLA 30 (4 30 tarde).—El doctor señor Torres Muñoz de Luna, visitará á las cinco de esta tarde á los enfermos del Pharo para ensayar su procedimiento preventivo y curativo del cólera.—Ruiz Gomez.

POR-BOU 30 (11 30 noche).—Según los partes de los médicos de este lazareto, la salud es inmejorable.

Hoy han salido 23 pasajeros y han ingresado 2. Quedan purgando cuarentena 137.

PONT VEDRA 30 (8 10 noche).—En el día de hoy hallan se cuarentenando en el lazareto de San Simon, 12 buques con 179 tripulantes y 182 pasajeros.

Un despacho oficial de Calhariz (Lisboa) participa que en virtud de gestiones de nuestro embajador Sr. Bugallal y de la comunicación pasada al ministro de Negocios extranjeros de Portugal, hay motivos para esperar que en el Consejo de ministros de anoche quedase resuelto el alzamiento de las medidas de precaucion adoptadas en la frontera de Huelva.

Anoche se recibió en Gobernacion un despacho del alcaide de Sevilla dando cuenta de que un médico de aquella población tenia una fórmula de preservacion, á la vez que de resultados infalibles, para combatir el cólera.

El director general de Beneficencia y Sanidad ha contestado por medio del telegrama, que habiendo en la capital de

Andalucía Academia de Medicina, junta de Sanidad y gobernador, allí existen medios suficientes para hacer estudios completos del pensamiento del doctor aludido.

Finalmente, hasta el día 26 había ocasionado ya la epidemia en Marsella 1.061 defunciones, y llevando veintiocho días de duración, resultan próximamente 36 diarias.

La población es de 303.722 habitantes de los cuales habían emigrado hasta dicho día, previo billete de salida, 41.523 individuos.

El día 27 hubo en Aix tres casos mortales; su población asciende a 29.000 habitantes, de los cuales han emigrado la mitad.

De Arlés, población de 27.500 habitantes, han emigrado las tres cuartas partes.

En Tolon, que contaba con 84.987 habitantes, se ha reducido su población de una manera considerable.

Ha llegado a dicho punto una nueva delegación de la facultad de Montpellier para asistir a los coléricos. La comisión de salubridad estudia las medidas que deben adoptarse para prevenir las consecuencias de la vuelta de los emigrantes.

En Lyon se fumigan con vapores hiponitricos los muebles, ropas y demás objetos a su entrada en la ciudad. En la sala de observación del hospital existen tres mujeres con síntomas sospechosos.

Los periódicos de Marsella, ocupándose de los resultados de los desinfectantes, citan lo ocurrido en una manzana de cinco casas en que la población, don de en 14 habitaciones se albergan cerca de 600 individuos, y en la cual solo han ocurrido dos defunciones de dicha enfermedad, a pesar de haberse considerado como un foco de infección, atribuyendo estos resultados a que el dueño de las casas tiene dos empleados que se ocupan exclusivamente en la desinfección por mañana y tarde, cuidando de que exista gran limpieza.

Crónica negra.

Un hecho que no tiene calificación se ha realizado estos días con una preciosa niña de ocho años, llamada Joaquina Montosa Ortiz, huérfana de padre, é hija de una mujer del pueblo, de oficio planchadora.

El lunes último, según hemos oído, se perdió la niña por la noche en el Prado, y fué recogida por un sujeto llamado F. G. N., natural de Cádiz, de 29 años de edad y empleado, quien la llevó a su domicilio, en una casa de huéspedes de la calle de Jardines, donde la encerró en su cuarto y la ha tenido hasta ayer tarde a última hora, sin darle otro alimento, durante los dos días, que medio panecillo y dos monedas de 10 céntos, engañándola de esta suerte, y cometiendo con la infeliz criatura todo género de abusos.

Arrojada la niña de la casa, fué encontrada providencialmente por su madre y un tío suyo que la buscaban sin descanso, hambrienta, sin poder andar, sufriendo atroamiento y en el estado más lastimoso.

Conducidos por la niña fueron su madre y su tío a la mencionada casa de la calle de Jardines, donde la niña designó al presunto culpable, y mientras la madre permanecía en la casa, el tío salió en busca de una pareja de guardias, que llevarán a aquel preso a disposición del juzgado de guardia.

La niña fué conducida a la Casa de socorro del distrito, donde se la prestaron los auxilios de la ciencia.

Por la delegación del distrito de Buenavista han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad gubernativa dos sujetos de discutibles antecedentes, por sospechas de complicidad en el robo frustrado en casa del ministro de la Gobernación.

En el patio de la casa número 29, de la calle de la Cruz Verde, de Málaga, se celebraba una alegre fiesta, una de esas fiestas de Andalucía en las que se admira la gracia irresistible de las mujeres, y en las que son regocijo el ánimo las flores la música y el baile.

Entre las jóvenes que asistían a esta fiesta, la que más llamaba la atención era una mujer, casi una niña, de 15 años, verdaderamente encantadora, que bailaba con gracia extraordinaria y cantaba con una dulzura irresistible.

Después de haber estado bailando largó rato, sentóse en una silla, y a ruego de los concurrentes, púsose a cantar de nuevo.

—Allá va, dijo, y mirando a su novio con ojos adormecedores, cantó la siguiente copla:

«Estoy viviendo en el mundo con muchísimo dolor. No hay quien me pegue un tirito En medio del corazón.»

Apenas la joven, que se llamaba Ana Rodríguez Claramonte, terminó esta copla, el novio, Antonio Romero, de 23 años, cochero al servicio del inspector de la empresa arrendataria de consumos, se levantó de su asiento, y sacando una pistola, dijo:

—¿Quieres que te den un tiro?—Pues allá va.

Y disparó el arma contra la infeliz niña, atravesándole el corazón con el proyectil.

La desgraciada Ana cayó muerta.

El horror de los circunstancias, el asombro del novio, que no esperaba tan funesto resultado, pues creía, según se dijo, que la pistola estaba descargada, y los gritos de la familia de la víctima, alarmaron a todo el barrio.

Romero no intentó huir: con paso presuroso empezó a pasearse por el patio, y contestó a la madre de la víctima, que se abalanzaba a él furiosa: «Hágame usted lo que quiera.»

Después corrió desolado de un lado a otro, diciendo: «¿Qué he hecho yo? Y dando muestras del mayor pesar, se entregó sin resistencia a los agentes de la autoridad, los que también ocuparon el arma homicida, que era de 15 centímetros.

Pocos momentos después se constituía en el lugar del suceso la autoridad judicial; comenzando a instruirse las primeras diligencias.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 30.—Bolsa: Fondos franceses; 3 por 100, 77 6/8; 4 1/2 por 100, 108 35 0/0; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59 37 1/2; obligaciones de Cuba, 490 0/0; Consolidados ingleses 100 13 1/8.

Última hora: 4 por 100 exterior, 58 15 1/8; ídem amortizable, 72 1/2; obligaciones de Cuba, 490 0/0.

LONDRES 30.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 59 1/8.

PARIS 30.—Camara de diputados.—El presidente del Consejo de ministros ha presentado el proyecto de revisión de la Constitución.

El Sr. Jolibois, diputado bonapartista, y el Sr. Lockrois, de la extrema izquierda, han presentado una proposición de no haber lugar a deliberar, fundándola en que el Senado y la Cámara de diputados, habiendo declarado que había lugar a la revisión, los senadores y diputados reunidos en Congreso eran los únicos jueces de los artículos susceptibles de revisión: 273 diputados contra 224 han rechaado la proposición de los Sres. Jolibois y Lockrois.

Por 314 votos contra 48 ha sido declarada urgente la discusión.

BUENOS-AIRES 29.—El Gobierno ha presentado al Parlamento el proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio.

En vista de la buena situación financiera, el ministro de Hacienda propone la supresión del impuesto sobre las exportaciones.

PARIS 30.—La Cámara ha devuelto a la comisión respectiva el proyecto de revisión.

Se cree que mañana emitirá dictámen.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, ha recibido esta mañana al representante de China, Lifongpa, quien ha pedido un nuevo plazo, que le ha sido negado.

MARSELLA 31 (9 mañana).—Durante la noche pasada no se han registrado más que tres nuevos fallecimientos del cólera.

PARIS 31.—Según cartas de Londres, es probable que la conferencia aprobará hoy el proyecto mixto que se presentó el lunes pasado, y que se telegrafía.

LONDRES 31.—The Daily News dice que los insurrectos de la provincia de Yemen (Arabia) que se pronunciaron en favor del Machi, se han apoderado de Sana, su capital.

El mismo periódico añade que el Gobierno turco ha mandado 10.000 hombres para reprimir aquella insurrección é impedir que se extienda a otros puntos de la Arabia.

MARSELLA 31 (11 55 mañana).—En el registro civil se han inscrito en la madrugada de hoy tres nuevos fallecimientos del cólera.

TOLON 31.—Se han registrado durante la noche pasada tres fallecimientos del cólera.

LISBOA 31.—Se considera inexacta la noticia dada por El Imparcial relativamente a la pérdida de una saca del correo en el territorio portugués.

Una saca del correo de Madrid del 15 de este mes, destinada a Portugal,

fué mandada por la administración de Correos de Madrid, equivocadamente, a Londres, y llegó a Lisboa el 19 del actual.

De La Correspondencia:

BETELÚ (11 10 noche).—S. M. el Rey probablemente no irá a la corrida de toros de San Sebastian.

Se confirma que el general señor Martínez Campos se halla identificado en política con los señores Sagasta y Alonso Martínez.

Se ha verificado una gira campestre a la cascada del inmediato pueblo de Arribas, a la que han asistido las señoras marquesa de Estella y sus hijas, la baronesa de Pallamelo y muchas señoras.

La gira se hizo en jardinerías y borricos, sirviéndose en aquel delicioso lugar dulces y meriendas.

Para el viernes ó el sábado se prepara otro baile: a cuya fiesta vendrán distinguidas señoras de la colonia que veranea en San Sebastian.

Dificultades tipográficas impiden publicar hoy La Correspondencia de Betelú; aparecerá mañana; la bellas bañistas de este establecimiento se encargarán de la venta, que se hará a real el número, distribuyendo después el producto entre los pobres.—Mencheta.

Boletín Comercial.

Sevilla.—Está para terminarse la recolección de granos, cuyo rendimiento, según opinión de los conocedores, es como sigue:

Trigo: Cosecha buena, pero no tanto como se esperaba, pues la granazón, no ha sido perfecta y unos pueblos se han visto más ó menos favorecidos que otros, según la mas ó menos cantidad de lluvias que arrojaron las tormentas de Junio, y generalmente hay algun tizon en rama, más abundante en los trigos duros que en los tiernos; los primeros han salido generalmente muy pintones, y así es que la clase de cerrados destinados para las sémolas, escasean muchísimo y son solicitados. Los blanquillos también adolecen de las mismas faltas que los recios pero en general las clases todas pueden clasificarse entre regulares a buenas.

De las cebadas la cosecha no es más que mediana, y de habas mala; las avenas han salido más abundantes.

De garbanzos, también en la cosecha en general es algo escasa; han venido algunos nuevos, tamaño corriente, que se han vendido por 80 reales fanega.

El estado del mercado es activo para los blanquillos, para los que hay compradores con destino a las provincias de Murcia, Alicante y Cataluña, por cuya razón los precios van paulatinamente subiendo, en los trigos duros no hay tanta demanda, aunque siempre hay compradores; las entrañas son regulares de los del país, escaseando los extremos, y los demás artículos como habas, cebas, etc., etc., puede decirse que están en calma.

Lerma (Burgos).—En el mercado fué escasa la concurrencia con motivo de haber empezado la siega de toda clase de cereales; la cebada temprana caballar buena; la tardía y ladilla en regular estado, pues con los calores fuertes de estos días las granazon ha merma lo, y lo mismo la de los trigos que estaban buenos y verdosos; los garbanzos y tijos regulares.

El precio de la cebada vieja es el de 19 a 20 reales fanega y el del trigo de 36 a 38.

El vino se vende a 8 rs cántara para fuera, habiendo alguna saca para Burgos pueblos de esta comarca.

El viñedo está retrasado y mediano, pero como hay existencias de vino y poca salida, no sube de treinta céntimos el litro lo mejor para el consumo local y lo más barato a veinte.

Toro (Zamora).—De lleno en la siega de trigo se hallan estos labradores, por lo que los mercados se ven muy desanimados, sin entradas de granos.

Algunas partidas de trigo se han ofrecido a 37 rs pero los compradores no pasan de 36 1/2, consistiendo las ventas en 460 fanegas a 35 3/4 con mucha firmeza.

Paralizadas como pocas veces se hallan las ventas de vino, pues a pesar de hallarnos en el verano, que es cuando aumenta el consumo, no podemos anotar mas ventas que unos 500 cántaros de 16 a 19 rs.

Zaragoza.—Los precios corrientes son los que siguen:

Trigo catalán de 20 0/2 a 20 5/4 pesetas hectómetro; hembrilla de 18 3/7 a 19 5/0; huerta de 17 2/4 a 17 3/6.

Granos: Cebada nueva de 8 0/2 a 8 5/6 pese as; maíz común a 13 80, habas de 11 23 a 11 75.

Harinas: primera de 30 a 35 pesetas los 100 kilos; segunda de 28 a 31; tercera de 23 a 26; remolito de 15 a 16.

Nava del Rey (Valladolid).—Se está segando el trigo.

Las cotizaciones acusan firmeza en los precios del trigo; 460 fanegas se han vendido a 36 3/4 rs. trigo bueno, ofreciéndose 1.400 fanegas mas a 38, pero que no pagan a mas de 37.

Las ventas de vino paralizadas; 1.500 cántaros se han vendido de la clase blanca de 14 a 36, y 300 de la tinta a 14,

quedando aun buenas existencias en esta localidad y pueblos inmediatos.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo a 37 rs, fanega; candel a 38; blanquillo a 38; centeno a 24; cebada a 19.

Algarrobas a 20; lentejas a 42. Alubias a 90; avena a 13.

Garbanzos superiores a 140, regulares a 120; medianos a 100.

Harina de primera a 15 rs. arroba; de segunda a 14; de tercera a 12; salvado de primera a 16 rs. fanega; de segunda a 12; de tercera a 8.

Líquidos.—Aceite a 64 rs. cántaro; vino blanco a 14; tinto a 14; vinagre a 15; aguardiente anisado a 36; sin anisar a 30.

Palencia.—Estamos en plena recolección. Segadas y en trilla la mayoría de las cebadas cuyos resultados se consideran satisfactorios lo mismo en cantidad que en calidad; no sucederá lo propio con los trigos, pues aunque la grana es favorable, empiezan a notarse en sus rendimientos los perjuicios ocasionados en esta planta por las extemporáneas heladas de la primera quincena de Junio último. Por la misma causa la cosecha de legumbres de todas clases será mediana.

Nada de mercados; rigen los precios nominales de 33 rs. para la fanega de trigo de 92 libras, y a 18 la cebada añeja.

Verificado el corte de aguas en el Canal de Castilla, se hallan en suspenso las elaboraciones de harina; son considerables las existencias de primera clase que resultan en este polvo y nulas las de segunda y tercera clase, así como las de salvados. Cotizanse las primeras, sin demanda, de 13 a 14 rs. arroba sin sacó, según clases ó marcas.

Medina del Campo (Valladolid).—En el mercado de este día apenas se ha presentado lo suficiente para el consumo, lo mismo en trigos que en las demás semillas, sin que puedan fijarse los precios con seguridad.

De ganado lanar rayano a Portugal, se han presentado más de 6.000 cabezas, y no han bajado de 4 000 las que se han vendido, presentándose muchos compradores tratantes de Valladolid, Zaragoza y otros puntos para el consumo del país.

Trigo que han pagado los panaderos de 38 a 39 reales.

Cebada de 17 a 19.

Algarrobas de 20 a 21.

Centeno a 23.

Lentejas a 40.

Ledesma (Salamanca).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 36 a 38 reales fanega; centeno de 23 a 24; cebada de 20 a 22.

Algarrobas a 25.

Garbanzos de 80 a 120.

Alubias de 90 a 100.

Harina de primera a 14 reales arroba; de segunda a 13; de tercera a 12.

Los precios de líquidos y ganado no han sufrido alteración alguna desde el último mercado.

Continúa la siega, ya próxima a terminarse por este país.

Málaga.—Gracias a haberse animado algo los embargos de aceite, nuestro mercado no se ha abatido por completo.

A lo difícil que para los negocios han sido siempre estos meses del año, han venido a unirse en el presente las medidas sanitarias, que tan formidables obstáculos presentan al tráfico.

Hé aquí las noticias que podemos comunicarle:

Cebada: Se han reducido mucho las existencias y entradas de esta semilla, lo que, unido a que el consumo de la plaza es de gran consideración, sostiene con firmeza el precio de 18 a 19 rs. fanega; se espera que esta precio baje, tan pronto aumente la entrada, baja que, a nuestro juicio, no será de consideración.

Harinas: Por ahora parecen sostenerse los actuales precios de este polvo, pero es indudable que bajarán tan pronto lo hagan los de los trigos.

Quedan hoy: De Castilla primera de 18 a 19 rs. arroba; de segunda de 16 a 17.

De Andalucía primera de 16 1/2 a 17 1/2; segunda de 15 1/2 a 16.

Trigos: Habiendo aumentado la entrada de este grano, el mercado se ha encalmado aún mas, retrayéndose todos de comprar, en la confianza de que aun bajarán los precios.

Quedan hoy: Precio superior de 43 1/2 a 44 1/2 reales fanega; mediano de 42 a 43, inferior de 40 a 41; blanquillo de 41 a 42.

Vinos: Seguimos cotizando: Málaga seco corriente de 24 a 26 reales arrobas; arropado de 33 a 34; blanco dulce de 36 a 38, lagrima a 60.

San Martín de Rubiales (Burgos).—Precios corrientes: Trigo de 8 75 a 9 25 pesetas fanega; m. rcjo de 7 a 7 50; centeno de 5 50 a 5 75; cebada de 5 a 5 25; avena de 3 50 a 3 75; lentejas de 9 75 a 10; algarrobas de 4 75 a 5.

Queso blanco a 56 rs. arroba. Lana sucia de 54 a 56.

HARINAS Precios corrientes dentro de Madrid y a domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Harinero and Price. Includes entries like '1.º de Aranjuez.. 38 ptas. los 92 kilos', 'FF La Pre-miada... 43', 'Salamanca... 43', 'Valdestillas... 36', 'Osorno Aus-tro-Húngaro... 40', 'Resurrección... 32', 'Villarroya H... 53', 'HB... 42', 'Alcalá... 42', 'Segovia... 42', 'Peña Corbilla... 42', 'La Castellana... 42', 'La Paloma... 34', 'El Toro... 36', 'El Globo... 32'.

Avisos oficiales.

PAGOS

La Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid anuncia que los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse en la misma a percibir la mensualidad corriente, desde las once de la mañana a las tres y media de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.—Tenientes y alféreces.—Montepío militar, primera clase, letras de la A a la L.—Montepío civil, letras de la F a la L.

Día 2.—Coroneles, capitanes.—Montepío civil, letras de la M a la Q.

Día 4.—Montepío militar, segunda clase.—Montepío civil, letras de la R a la Z.—Pensiones remuneratorias.

Día 5.—Tenientes coroneles.—Montepío militar, primera clase, letras de la M a la Z.—Montepío de la Real Casa.—Montepío de jueces.—Cesantes.

Día 6.—Tropa.—Retirados de Marina.—Montepío de Marina.—Montepío militar, tercera clase.—Jubilados.—Exclaustrados.

Día 7.—Comandantes.—Plana mayor de jefes.—Montepío civil, letras de la A a la E.—Secuestrados de los ex Infantes.

Días 8 y 9.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distinción.—Mesadades de supervivencia.—Individuos que residen en el extranjero y Ultramar.

Día 11.—Retenciones.

BOLSA.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like '4 por 100 interior... 59 15', 'Idem exterior... 60 00', 'Amortizables... 74 10', 'Cubas... 88 50', 'Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100... 92 10', 'Banco de España... 271 00'.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes entries like 'Londres, 90 días fecha... 47 65', 'Paris, 8 días vista... 4 97'.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 23º centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 31º.

A las cuatro de la tarde, 28º.

A las seis de idem, 26º.

La máxima fué 32º.

La mínima, 4º.

El barómetro marca 708 milímetros.

Tiempo variable.

Espectáculos.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—La feria de San Lorenzo.—Intermedio por la banda de Mallorca.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Música clásica.—¡Viva mi tierra!

RECOLETOS.—A las ocho y media.—Enredos y compromisos.—Un lio en el ropero.—Toros en Paris.—La salsa de Aniceta.

CIRCO DE PRICE.—(Plaza del Rey).—A las nueve.—Variado espectáculo en el que tomará parte D. Enrique Diaz, con sus cuatro toros amañados únicos en Europa; el popular clown Toni Grice; monsieur Seet con su jaula de seis leones; Mad Heister; las figuras estatuarias del museo de Roma; el pantomimista Alauri, y otros números escogidos de primeros artistas.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—A las nueve.—Escogidos y variados ejercicios por los principales artistas tomando parte madamoiselle Morean y la familia Johnson.

**LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES**  
AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO XXIX.

Publicase el día 1.º de cada mes. No se admitan suscripciones por menos de un año.  
Meced, las innumerables mejoras que se han introducido en el **Consejero de las Señoras y Señoritas**, este periódico, tan completo es hoy una verdadera enciclopedia de labores de modas. La utilidad y esmerado estilo de su redacción, los preciosos dibujos de moda y lencería, ya iluminado, ya en negro; los preciosos costados, tamaño natural, que permiten a cualquier señora ejecutar todas las *toilettes* publicadas; los modelos de colores de una admirable perfección y fácil reproducción en las grandes hojas de bordados con las cifras de las señoras; numerosas pequeñas labores de corchete, sedecilla, guarnición de media, peinados, sombreros, lencería, musas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarnición, bordados y pasamanería, hacen esta publicación la más completa y completa que puede desear una señora ó señorita.  
El **Consejero de las Damas et des Demoiselles** es el único periódico pudiendo dar, por la extensión de su texto, la explicación detallada de los dibujos y patrones con la claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

**PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.**  
A fin de facilitar las suscripciones, el director de **Le Consejero de las Damas et des Demoiselles** se ha entendido con la Agencia Franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe. También se encargará dicha Agencia, mediante una corta retribución, de remitir á las señoras suscriptoras los regalos que elijan.

**DENTIFRICO DE LOS BEBES**  
DEL DOCTOR

**J. V. BONN**  
GARANTIZADO SIN ÓPIO, SIN LAUDANO ni otras materias nocivas, basé de los productos conocidos hasta ahora.  
Facilita la salida de los dientes, evita las convulsiones atáxicas, etcétera.  
Frasco muy cómodo, de abertura ancha para introducir el dedo. Merced á un bonito estuche de cuero, puede el ama de leche llevarlo en el bolsillo, sin temor de romperlo.  
Frasco, 2 pesetas 25.—6 frascos, 12 pesetas.—12 frascos, 20 pesetas.  
MADRID.  
LA AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA SORDO 31, TRASMITE LOS PEDIDOS.

ENFERMEDADES SECRETAS D'  
**CH. ALBERN**  
Médico de la Facultad de París, ex-farmacéutico de los hospitales de París, profesor de medicina y botánica. Varias medallas y recompensas nacionales.  
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL **VINO ZARZAPARRILLA**: escrófulas, llagas, granos, empeines, y todo de la sangre, debilidad.  
**BOLOS DE ARMENIA**: gonorrhéas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.  
PARIS, rue Montorgueil, 49, y en todas las Farmacias. Envío gratis del libro-guía.  
Madrid: La Agencia, Sordo, 31, Sirve los pedidos.

El único verdadero  
**PAPEL RIGOLLOT**  
Indispensable en las familias y para los viajeros.  
Lleva en cada hoja y en cada caja esta Firma ENCARNADA  
De venta en todas las Farmacias.  
DEPOSITO GENERAL 34, AVENUE VICTORIA, 34 PARIS  
La Agencia franco-hispano-

portuguesa, Sordo, 31, sirve los pedidos.  
**NO MAS CALLOS.**  
EL CORICIDE RUSSE (caulicida ruso), de aplicación facilísima, ha obtenido una boga universal debida á su éxito constante. Ataja el dolor. Reblandece y desprende rápidamente la callosidad. MADRID. Pedidos, Agencia Saavedra, Sordo, 31.—Frasco y accesorios, 2 pesetas 25 céntimos.  
DENTISTA  
DUENAS  
MEDICO-DENTISTA  
Carretas, 7, principal.

DECIMO AÑO **L'ART** DECIMO AÑO  
REVISTA BI-MENSUAL ILUSTRADA  
Publicase el 1.º y 15 de cada mes.  
Pintura, Escultura, Arquitectura, Arqueología, Arte dramático, Salones, Exposiciones, Museos, Galerías públicas y particulares.  
El tamaño de L'ART (44 centímetros de alto sobre 31 de ancho), se ha escogido para poder publicar aguas fuertes de una excepcional importancia y en condiciones de baratura sin precedente.  
L'ART forma cada año dos volúmenes de unas 300 páginas cada uno, no comprendidas las aguas fuertes, los grabados fuera de texto y los índices; al fin de cada trimestre se envían estos gratis á todos los suscritores.  
Merced á un contrato especial, la AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, 55, rue Taitbout, PARIS, puede hacer las suscripciones á los siguientes precios:  
**Un año, 60 pesetas** (en vez de 70).—**Seis meses, 30** (en vez de 35).  
Su sucursal de Madrid, Sordo, 31, trasmite las suscripciones. Los suscritores á L'ART reciben gratis el **Courrier de L'Art**.  
**COURRIER DE L'ART**  
Crónica semanal de los Estudios, Museos, Exposiciones y subastas.  
Publicase todos los jueves.—Un año, 14 pesetas.—Los suscritores á L'ART reciben gratis el **Courrier de L'Art**.

Por 5 ídem dos cuartillos tinta Simpática para copiar sin copetencia, pues sirve para copiar dos veces con la misma carta. No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración este periódico y en la librería de la viuda de D. Salvador S. R. Carretas.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**  
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta universal que las de ningún otro remedio en el mundo.  
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para el sistema sanguíneo, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las quemaduras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un excelente remedio contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 88, Oxford Street, en el Establecimiento central del profesor Holloway.

**IMPRENTA**  
Calle de Jesús, núm. 3  
Se hacen toda clase de impresiones como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, cartas, etcétera; todo con prontitud y á precios muy reducidos.

**LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA**  
BIBLIOTECA ECONOMICA  
Administración: calle de los Angeles, 14, Barcelona  
Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caído en olvido, en sus tres años de existencia ha merecido las bendiciones de todos los Prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.  
En la Sección castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tomos; de Malon de Chaile, 2 tomos; del P. Ribadeneyra, 1 tomo; del P. Nieremberg, 3 tomos; del P. Alvarado, 6 tomos; del P. Gumilla, 2 tomos; de F. de Quevedo, 1 tomo; del P. Larramendi, 1 tomo; del Beato Orozco, 2 tomos; del P. Rojas, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella, 5 tomos; de Calderon de la Barca, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella, 3 tomos; y de Fr. Juan Interian de Ayala, 3 tomos.  
En la sección latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tomos; del Beato Orozco, 2 tomos; del P. Ludovico Losada, 10 tomos; del P. Francisco Suarez, y 6 tomos de *Patología Hispana* PP. seculi IV.  
Para el año próximo tiene preparadas: *Libro de la Imagen de Cristo Nuestro Señor*, del P. Arias; *El Monserrate*, de Crióto bal de Virues; *La Reliquia Cristiana*, del P. Granada; *Las Guerras de los Batidos bajos*, por D. Carlos Coloma; *Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon*, por el P. Guzman; *Cartas de San Francisco Xavier y La Guerra del Palatinado*, por Fr. nco Ibarra.  
En la sección latina, la continuación de la *Metafísica* del P. Suarez.  
Abre además, una suscripción especial para la *Sagrada Biblia*, que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del Ilmo. Torres Amat, y notas del Ilmo. Seo de San Miguel, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos y ad el insigne P. Fita, de la Compañía de Jesús, y otros de renombrados autores.  
Los precios generales de suscripción son: Sección castellana 9 pesetas al año para los tomos en rústica y 12 pesetas para los tomos en media holandesa; Sección latina, 22-50 pesetas rústica, al año, y 25-50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.  
Las obras sueltas castellanas vendense á 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.  
Las obras latinas á 9-50 rs. tomo rústica, y 10-50 media holandesa.  
Se suscribe en esta población en las librerías de Aguado, Perdiguero, del Amo G. Tejada y Compañía.

**AGUAS Y BAÑOS MINERALES**  
DE  
**ORMAIZTEGUI.**  
Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y en hierro, gozando de crédito extraordinario para los jóvenes de ambos sexos al entrar en la pubertad, como está plenamente justificado en la provincia de Guipúzcoa, de donde concurren en la temporada próximamente 300 enfermos de esa clase atraídos por los maravillosos efectos que se obtienen.  
El viaje se hace por el ferrocarril del Norte hasta la estación de Beasain, de donde dista un paseo el magnífico establecimiento, que se halla provisto de magníficas bañeras y aparatos hidroterápicos para aplicar las aguas, que llenan todas las prescripciones terapéuticas, así como las comodidades en todos los servicios en la magnífica fonda, cuyos precios están al alcance de todas las fortunas.  
En la estación de Beasain esperan los coches á los trenes para llevar cómodamente á los bañistas por módica retribución, donde les espera lujosa habitación y suculenta mesa.  
La dirección facultativa está encomendada en propiedad al Excmo. Sr. D. José Carabias de Santana, cuya reputación Médica es bien conocida.

**EL GUANTE GRIS.**  
De esta preciosa novela quedan muy pocos ejemplares: por lo que su autor, accediendo á nuestros deseos de favorecer á nuestros constantes suscritores, ha tenido al galantería de reservarnos para los mismos, al precio de 2 rs. ejemplar, esto es, mitad de su coste para los de Madrid y una peseta para los de provincias, á quienes se remitirá bajo certificado siempre que acompañen á su pedido el importe del mismo en sellos de franqueo.  
Para lograr su adquisición en Madrid, bastará presentar el último recibo de la suscripción en la Administración de este periódico, calle de Prado, núm. 15, bajo la fecha, y abonar en el acto su precio.

**evocionario de Oro**  
CARRETAS, 31.—MADRID.  
**Viuda de Sanchez Rubio.**  
Primera Casa en devocionarios y objetos piadosos.

**BRAGUERO REVILLO-ZULOAGA**  
Resuelve las dificultades que, por muerte del Dr. Revillo, surgieron para la colocación del precitado aparato, lo anuncia al público nuevamente su venta y colocación á precios más reducidos; en la calle de la Colegiata, número 31, tercero izquierda, de dos á cinco de la tarde.

**BIBLIOTECA JUDICIAL.**  
Publicación utilísima y necesaria á todo funcionario de orden judicial y á los aficionados á los estudios de esta índole.  
Ya se han publicado los tres tomos de *Legislación Penal Especial* y acaba de publicarse el primero de *Jurisdicciones especiales*.  
El precio de cada tomo es el de 2 pesetas á los suscritores y 3 á los que no lo sean.  
Puede hacerse el pago por el correo en libranzas á favor de D. Mariano Ramiro, plaza del Progreso, núm. 10, piso segundo, y si se hiciera en sellos, se certificará la carta. Pidanse prospectos á dicho señor.

**BIBLIOTECA DE SEÑORAS.**  
Obras morales y recreativas  
DE  
FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.  
Madrid: Puerta del Sol 6, librería de S. Martín  
«Sendas opuestas» y la «Bendición paterna» 1 tomo, 4 rs.  
«Inés ó la Hija de la Caridad», 2 tomos, 8 rs.  
«El collar de esmeraldas», 1 tomo, 4 rs.  
«El deber cumplido» y «La loca del Encinar», 1 tomo 4 rs.  
«Angela ó el ramillete de jazmines», 3 tomos, 12 rs.  
«Antana ó la quinta de Peralta», 1 tomo, 8 rs.  
«Amar despues de la muerte», 1 tomo de 524 páginas, 8 rs.  
«La Pastora del Guadiela», 2 tomos, 20 reales, edición de Paris.  
«La marquesa de Pinares», 3 tomos, 30 reales.  
*Nota importante.* A los suscritores de EL POPULAR se les concede una rebaja de 25 por 100, siempre que envíen á D. Antonio San Martín Puerta del Sol, 6, Madrid, el importe y una faja de este periódico, que facilitaremos al suscriptor que mejor la pida con dicho objeto.

**Elixir y polvos para la dentadura**  
COMPOSICION DEL SR. DUENAS  
**VEINTE AÑOS DE EXITO**  
Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco de elixir y á 4 rs. la caja de polvos Madrid.  
MADRID 1884.—Imprenta de Francisco Nozal, calle de Jesús, núm. 3

**Agenda de bufete para 1884.**  
Edición completa conteniendo la Guía de Madrid, calendario, Ferrocarriles Sistema decimal, calles, etc., etc. Un tomo elegantemente encuadernado en tela á la inglesa. Precio: 2 pesetas en Madrid, y 2 pesetas y 50 céntimos en provincias.  
**AGENDA DE BUFETE PARA 1884.**  
Edición económica, encartonada. Precio: 1 peseta en Madrid y 1 peseta y 50 céntimos en provincias.  
Se hallará de venta en todas las Librerías y establecimientos de objetos de escritorio de Madrid y provincias.  
Editor propietario: Librería de D. C. BAILLIE BAILLIE plaza de Santa Ana, número 10, Madrid. (4,49631)